



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERIA

ACTA DE LA UNIDAD DE GARANTIA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN ENFERMERIA CELEBRADA EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2016

ASISTENTES:

Prof^a. Pilar Lora López; Prof. Manuel Rich Ruiz; Prof. Manuel Vaquero Abellán; y D. Antonio Raya Serrano (Agentes externos).

En la Sala de Comisiones 1 de la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad de Córdoba, siendo las 13.00 horas del día 8 de noviembre de 2.016, se reúne la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado en Enfermería en sesión ordinaria convocada al efecto, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO Nº 1 APROBACION, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE ENFERMERÍA.

El Sr. Presidente informa al resto de miembros de la unidad que según consta en el Informe de Seguimiento del título de Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad de Córdoba, de fecha 18 de julio de 2016, es necesario recoger, en el Reglamento de la UGC, la figura del representante de agentes externos y de una UGC suplente.

ACUERDO:

Los miembros de la UGC aprueban la modificación del Reglamento de la UGC, para recoger la figura del representante de agentes externos y de la UGC suplente.

PUNTO Nº 2 RENOVACION, SI PROCEDE, DE LA COMPOSICIÓN DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE ENFERMERÍA.

El Sr. Presidente informa al resto de miembros de la unidad que en la sesión de Junta de Facultad de 27 de septiembre de 2016 se aprobó la Propuesta de modificación de los miembros de las Unidades de Garantía de



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERIA

Calidad de las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia y Medicina para sustituir al Prf. Dr. Luis Jiménez Reina por el Prf. Dr. Eloy Girela. No obstante, es necesario también modificar la composición de la unidad para incorporar un representante de alumnado, pues la anterior representante. D^a Elisa Romera, se graduó en el mes de julio del presente año.

ACUERDO:

Los miembros de la UGC aprueban la modificación de la composición de la UGC, para incorporar a D. Enrique Delgado como representante de alumnado.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13.30 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.